Expediente: **2892/23**
Carátula: **PADILLA WALTER FEDERICO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
27253809049 - CIANCI, LUCIA VANESA-APODERADA
27253809049 - GCQ & ASOC. S.A.S., -SINDICOS
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
20242006101 - PADILLA, WALTER FEDERICO-ACTOR
20161329380 - LIQUIDADORES GALENO ART S.A., -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2892/23

H105026199550

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X NOMINACIÓN

JUICIO: PADILLA WALTER FEDERICO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°2892/23-

San Miguel de Tucumán.

Proveyendo la presentación digital efectuada por Vanina Cesari y Domingo Gómez Bisgarra:

1. En mérito a la copia digital de la resolución que adjunta, téngase a Vanina Cesari en el carácter de Delegada Liquidadora de GALENO ART S.A. designada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, y Domingo Gómez Bisgarra en su carácter de Subgerente de Procesos de la gerencia de Liquidaciones de Entidades Controladas designado por la Superintendencia de Seguros de la Nación, apersonados y por constituido domicilio electrónico en 20161329380@notificaciones.scba.gov.ar y con domicilio legal constituido en Moreno 437 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, déseles intervención de ley.

2. A la citación del Fondo de Reserva, estése a las constancias de autos.-

3. De lo solicitado con respecto al levantamiento de embargos y transferencias de fondos, en su apartado IV, estese a las constancias de autos.-FGC2892/23

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.